

Febrero 2024
Vol. 11, No. 1

revie

Revista de Investigación y Evaluación Educativa

e-ISSN: 2409-1553
<https://revie.gob.do>

 **ideice**
Instituto Dominicano de Evaluación e
Investigación de la Calidad Educativa

DESCRIPCIÓN

El Instituto Dominicano de Evaluación e Investigación de la Calidad Educativa (Ideice) es un órgano técnico del Ministerio de Educación de República Dominicana (Minerd), cuya misión es desarrollar procesos de evaluación e investigación, que aporten evidencias sobre la calidad educativa y fomenten la mejora continua del Sistema Educativo Dominicano.

Desde el 2014, el Ideice ha venido entregando semestralmente la Revista de Investigación y Evaluación Educativa (Revie), revista digital que cumple con el objetivo de divulgar los avances de las investigaciones realizadas por los expertos en el área de educación. Revie es un recurso interactivo y de libre acceso, que sirve para fomentar debates constructivos, que lleven a ideas y propuestas para la mejora del sistema educativo.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL IDEICE

Dra. Carmen Caraballo

EQUIPO EDITORIAL

Director

Dr. Julián Álvarez Acosta

Editora

Mtra. Dilcía D. Armesto Núñez

Editores de sección

Mtra. Lidia Moreta

Mtr. Francisco Javier Martínez Cruz

Corrección de estilo

M.A. María Rosario

Dr. Roque Santos Cueto

CONSEJO TÉCNICO

Analistas de producción

M.A. Edwin Santana

Analista de datos

Lic. Iván Vargas

Soporte de tecnología

Ing. Miguel Frías Méndez

Diseño y maquetación

M.A. Natasha Mercedes Arias

Lic. Yeimy Olivier Salcedo

COMITÉ CIENTÍFICO

Dr. Julio Cabero Almenara

Dra. Carmen Llorente Cejudo

Dr. Héctor Valdés

Dra. Verónica Marín

Dr. Julio Ruiz Palmero

Dr. Juan Manuel Trujillo Torres

Dra. Consuelo Prado

Dr. Juan Jesús Gutiérrez Castillo

Dra. Margarita Carmenate

Dra. Mu-Kien Sang Ben

Dra. Jeanette Chaljub Hasbun

Dr. Alfredo Antonio Gorrochotegui

Dra. Ana María Ortíz

Dr. Daniel Enrique Ariza Gómez

Dr. Daniel Vargas Peña

Dr. Enrique Sánchez Rivas

Dra. Gladys Milena Vargas Beltrán

Dra. Gloria Calvo

Dra. Inmaculada Aznar Díaz

Dr. José Leopoldo Artiles Gil

Dra. Josefina Vijil

Dra. Liliana Montenegro

Lic. Luis Enrique Rodríguez

Dr. Marcos J. Villamán

Dra. Marta J. Lafuente

Dra. Morella Alvarado

Dr. Pablo Mella

M.A. Patricia Carolina Matos Lluberés

M.A. Pavel Corniel

Dr. Ramón Leonardo Díaz

Mag. Renato Operti

Dr. René Jorge Piedra de la Torre

Dr. Rodrigo Moreno Aponte

Dra. Aida Alexandra González Pons

Dra. Sandra Martínez Pérez

Dra. Sor Ana Julia Suriel Sánchez

Dra. Katusca Manzur Herra

Dr. Dustin Muñoz

Dr. Alexander Rubio Álvarez

Dr. Fernando Jafer Bárbara Rodríguez

Dra. Leidy Claret Hernández Flores

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Atribución-NoComercial-Sin-Derivar 4.0 Internacional.



ÍNDICE

- 04** **00. ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN Y EN LA PUBLICACIÓN CIENTÍFICA: DESAFÍOS ACTUALES**
ETHICS IN RESEARCH AND SCIENTIFIC PUBLICATION: CURRENT CHALLENGES
Álvarez Acosta, Julián
- 07** **01. DESEMPEÑO DE LOS FORMADORES DE DOCENTES EN ESCUELAS NORMALES: OPINIÓN DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO**
PERFORMANCE OF TEACHER TRAINERS IN NORMAL SCHOOLS: OPINION OF DEPARTAMENT HEADS
Cardoza-Batres, Francisca • Araujo Gurrola, Hilario • Reyes García, José
- 25** **02. REVISIÓN DE LA VALIDACIÓN DEL DEFINING ISSUES TEST (DIT) EN PAÍSES HISPANOHABLANTES**
REVIEW OF THE VALIDATION OF THE DEFINING ISSUES TEST (DIT) IN SPANISH-SPEAKING COUNTRIES
Florentino, Basilio
- 43** **03. RSL CON PRISMA: MÉTODOS PARA EL PROCESO DE VALIDACIÓN DE EXÁMENES DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD DESDE EL ENFOQUE BASADO EN ARGUMENTOS**
RSL WITH PRISMA: METHODS FOR THE VALIDATION PROCESS OF UNIVERSITY ENTRANCE EXAMS FROM AN ARGUMENT-BASED APPROACH
Ruiz Mendoza, Karla Karina • Pedroza Zúñiga, Luis Horacio • López, Alma Yadhira
- 65** **04. CONCEPCIÓN DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN FÍSICA SOBRE LOS RECURSOS DIDÁCTICOS UTILIZADOS EN PRIMARIA**
PHYSICAL EDUCATION TEACHER'S CONCEPTION OF THE DIDACTIC RESOURCES USED IN ELEMENTARY SCHOOL
Taveras Méndez, Rafael • Nolasco Guridy, Dinorah • Bautista, Loan
- 88** **05. IMPEDIMENTO DEL HABLA Y RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES: REVISIÓN SISTEMÁTICA DESDE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, USA**
SPEECH IMPAIRMENT AND DIGITAL EDUCATIONAL RESOURCES: SYSTEMATIC REVIEW FROM SPECIAL EDUCATION TEACHING IN NEW YORK CITY, USA
Made, Ana

IMPEDIMENTO DEL HABLA Y RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES: REVISIÓN SISTEMÁTICA DESDE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK, USA

SPEECH IMPAIRMENT AND DIGITAL EDUCATIONAL RESOURCES: SYSTEMATIC REVIEW FROM SPECIAL EDUCATION TEACHING IN NEW YORK CITY, USA



Made, Ana

UNPHU/UCO/DOENYC, Estados Unidos

Recibido: 2023/04/17

Aceptado para su publicación: 2023/08/30

Publicado: 2024/02/01

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo realizar una revisión de la literatura científica generada entre los años 2010 al 2022, sobre la implementación de recursos educativos digitales en estudiantes con impedimento de habla o trastorno del lenguaje. Para lograr dicho objetivo se realizó una búsqueda en las bases de datos Dialnet, DOAJ, Eric, Scielo, Scopus, Elsevier, Jstor, Oxford Research Encyclopedia y el motor de búsqueda Google Académico, a través de descriptores que incluían las variables asociadas al objeto de estudio. En una búsqueda inicial se obtuvieron 53 artículos, que al ser depurados según criterios derivaron en 15 artículos que cumplían con los objetivos. Los resultados mostraron dos tendencias claras en la literatura: artículos referidos al uso de recursos didácticos digitales, y artículos que consideran recursos didácticos no digitales en la discapacidad del habla, y se identificaron sus aplicaciones en el ámbito terapéutico y académico. Se discuten las imprecisiones conceptuales relacionadas con la discapacidad de habla o trastorno del lenguaje, y la escasa producción científica en el área, lo cual se asocia a la efectividad en los procesos de inclusión de los estudiantes con dicha discapacidad a través de recursos educativos digitales.

PALABRAS CLAVE

Educación Especial, impedimento del habla, trastornos del lenguaje, recursos educativos digitales, revisión sistemática.

ABSTRACT

The present research aimed to review the scientific literature generated between 2010 and 2022, on the implementation of digital educational resources in students with speech disabilities or language disorders. In other words, studies related to the subject are investigated. On the other hand, to provide current information, the search was established within a twelve-year period. To achieve this objective, a search was carried out in the databases Dialnet, DOAJ, Eric, Scielo, Scopus, Elsevier, Jstor, Oxford Research Encyclopedia and the academic source of Google Scholar, through descriptors that included the variables associated with the object of study. In an initial exploration, 53 articles were obtained, which when filtered resulted in 15 articles that met the pursuit criteria. The results showed two clear trends: articles referring to the use of digital didactic resources, and articles that consider non-digital didactic resources in speech disability, and their applications in the therapeutic and academic field were identified. The conceptual inaccuracies related to speech disability or language disorder are discussed, and the unusual scientific production in the area, which is associated with the effectiveness in the processes of attention and inclusion of students with this disability.

KEYWORDS

Digital educational resources, language disorders, Special Education, speech impairment, systematic review.

1. INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva establece que los alumnos con discapacidad se integren a las aulas junto con la población estudiantil, siendo este un fundamento que es considerado en los sistemas educativos alrededor del mundo. De acuerdo con Lopez-Torrijo et al.(2016, p.507) las aportaciones metodológicas de Jean Itard “adelantan algunas de las propuestas actuales de la educación inclusiva: importancia de la atención temprana, valor del trabajo interdisciplinar, la integración social del individuo como última meta de la educación” En pro al derecho básico a la Educación, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura enfatizó el tema de la educación para todos (UNESCO, 1990); de este modo, la educación inclusiva se propone de manera amplia como una reforma que acoge y apoya la diversidad entre todos los alumnos (UNESCO, 2005) y que constituye un eje necesario en la formación integral de los seres humanos, con o sin discapacidad, así como también en el desarrollo y evolución de toda sociedad. Para ello es fundamental establecer los lineamientos para reducir las barreras y garantizar la participación en el sistema educativo en igualdad de condiciones.

Siguiendo el principio internacional de inclusión educativa, en los Estados Unidos cada estado debe asegurar una educación pública, apropiada y gratuita a los individuos con discapacidades, en un ambiente sin restricciones. Según la Ley federal norteamericana, denominada Acta para la Educación de Individuos con Discapacidades (Individuals with Disabilities Education Act- IDEA), el impedimento del habla constituye una de las condiciones para que a un estudiante se le autorice educación especial en las escuelas públicas norteamericanas (U.S. Department of Education, 2018).

Bajo el programa de educación especial, a los estudiantes con alguna discapacidad se les elabora un plan de educación individualizada, (Individualized Education Program-IEP), cuyo propósito es ayudar a los educadores, padres e instituciones educativas estatales y locales a implementar los requisitos de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (U.S. Department of Education, 2000).

En tal sentido, de forma particular, los alumnos de Educación Especial con la clasificación de impedimento del habla que asisten a las instituciones educativas reciben servicios de terapia de lenguaje. Su instrucción está basada en el mismo currículum académico que es utilizado para sus compañeros sin discapacidad, siendo responsabilidad del maestro/a de educación especial modificar el contenido en los casos requeridos. Por tal motivo, la comunidad escolar trabaja en conjunto (docente de educación especial, terapeuta del lenguaje y otros docentes) para ofrecer y garantizar al estudiante con dicha discapacidad una educación de calidad, apoyándose en el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cabe destacar que el impedimento del habla o Speech/Language Impairment es el término

empleado en las instituciones públicas norteamericanas; por tal motivo conceptualmente es el punto de partida de la presente indagación.

Ahora bien, aún y cuando el impedimento del habla es una condición documentada en el ámbito de la educación especial, no ha sido abordado suficientemente en la literatura científica con la finalidad de facilitar la práctica de docentes y terapistas, ya que la cantidad de investigaciones relacionada con los trastornos del lenguaje es baja en relación con otros trastornos también presentes en las instituciones educativas, especialmente el déficit cognitivo o sensorial (Santos et al., 2015).

Algunas revisiones han detectado además el uso de diferentes términos para referirse al impedimento de habla, lo cual puede estar condicionando tanto la forma de comprender el problema como el abordaje educativo. De hecho, se ha identificado distintos constructos que aluden al mismo proceso: impedimento del habla, discapacidad del lenguaje y trastorno del lenguaje (McGregor, 2020). Esta diversidad conceptual muestra la existencia de caminos paralelos que no necesariamente se cruzan: el enfoque médico y clínico, el enfoque ocupacional y el enfoque educativo de las discapacidades (Salas y Moreno, 2020), de allí la importancia de conocer cómo estas investigaciones pueden ser de ayuda en el ámbito educativo y concretamente en la educación especial.

Otro aspecto que destaca es el empleo de las tecnologías como mediadoras en el trabajo con los estudiantes con impedimento del habla. Actualmente, en las escuelas de Nueva York se implementan recursos digitales como *I Ready*, *Brian Pop Jr*, *Starfall*, *Harmony*, *Inspire*, entre otros, para incluir a los estudiantes con esta condición, e integrar a padres o tutores. Sin embargo, de acuerdo con McGregor (2020), persiste el cuestionamiento sobre la escasa investigación e implementación de las tecnologías en la condición del impedimento del habla. Retomando lo planteado, en la presente investigación se considera necesario identificar cómo se ha abordado el impedimento del habla desde las investigaciones recientes a través de la incorporación de las tecnologías educativas en los procesos de inclusión de los estudiantes con dicha discapacidad. Se debe tomar en cuenta que en la actualidad las intervenciones en estudiantes con esta dificultad en las aulas norteamericanas se basan totalmente en los recursos digitales.

El objetivo de esta investigación es realizar una revisión de la literatura científica de antecedentes empíricos generados entre los años 2010 al 2022, sobre la implementación de recursos didácticos digitales en los procesos de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad de habla o trastorno de lenguaje.

2. METODOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo propuesto en la revisión sistemática se llevó a cabo una investigación documental, la cual se integra al enfoque cualitativo, ya que consiste en la consulta de fuentes documentales científicas para aproximarse al objeto de estudio. En este sentido, el documento o artículo científico constituye el cuerpo de información del cual se obtienen las categorías y temas que permiten dar respuesta a los objetivos planteados en la investigación (Revilla, 2020).

El levantamiento de la información se llevó a cabo a través de artículos científicos extraídos de las bases de datos siguientes: Dialnet, DOAJ, Eric, Scielo, Scopus, Elsevier, Jstor Oxford Research Encyclopedia y el motor de búsqueda Google Académico. Estas bases de datos garantizaron que la información recopilada estuviese debidamente arbitrada e indexada, a fin de darle un criterio científico a la información documental, y se siguieron las pautas del modelo PRISMA para el registro de revisiones sistemáticas (Page et al., 2021).

Se estableció como requisito de búsqueda la recuperación de artículos elaborados entre 2010 a 2022 que relacionaran la condición de impedimento de habla con la implementación de recursos digitales. De esta manera se exploraron los estudios que tocan el tema. Para ello se generaron palabras clave en inglés y en español que permitieran la búsqueda en las bases de datos seleccionadas. Estos descriptores o palabras clave son mostrados a continuación en la Tabla 1.

TABLA 1.

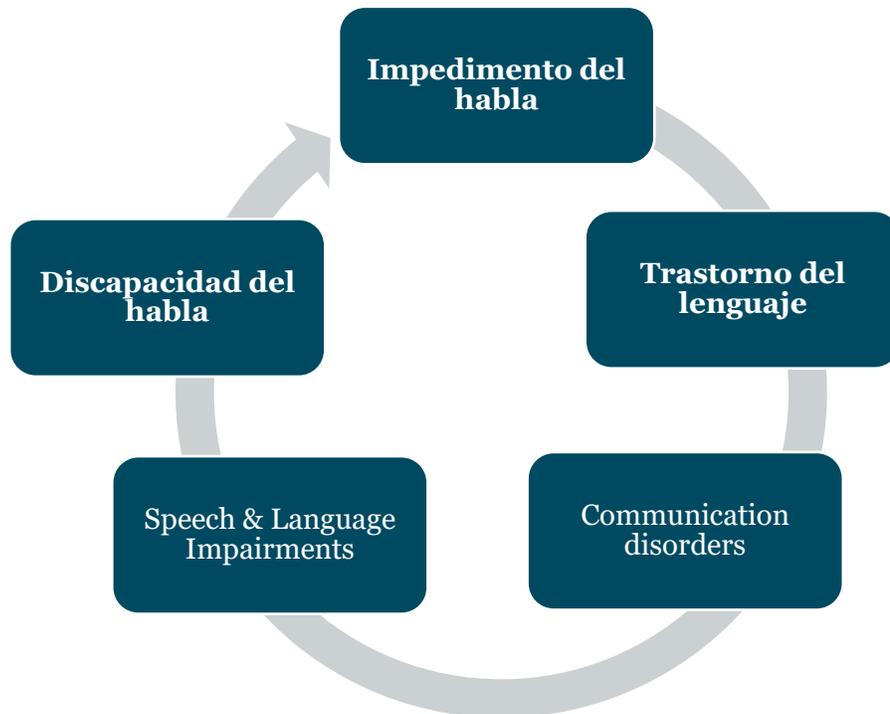
DESCRIPTORES UTILIZADOS

Speech Language Pathology “and” “or” digital educational tools, digital learning resources
Language Impairment “and” “or” digital educational tools, digital learning resources
Speech Impairment “and” “or” digital educational tools, digital learning resources
Communication disorders “and” “or” digital educational tools, digital learning resources
Language-based disabilities “and” “or” instructional technology
Tecnología educativa y trastorno del lenguaje
Recursos didácticos digitales y estudiantes con trastorno del lenguaje
Discapacidad del habla y tic
Digital learning resources AND students with speech delay
Digital educational resources Speech and language impairment AND Speech and language impairmentA ND disc:(education-discipline OR technology-discipline)
Educational digit resources and students with speech & language Impairments

Tal como se observa en la Tabla 1, la búsqueda de la información sobre la implementación de los recursos didácticos digitales en la educación de los estudiantes con impedimentos del habla mostró un desafío en la variedad de términos a usarse en referencia al descriptor “impedimento del habla”. En la siguiente figura se observa lo ya señalado.

FIGURA 1.

PALABRAS ASOCIADAS AL IMPEDIMENTO DEL HABLA EN ESPAÑOL E INGLÉS



Bajo estos lineamientos establecidos inicialmente, se obtuvieron 53 artículos que incluyeron al menos una de las palabras clave y se inició un segundo proceso de depuración, según establece el método Prisma para investigaciones sistemáticas.

En la siguiente etapa se procedió a la lectura y clasificación inicial de todo el material recopilado, el cual fue vaciado en una tabla de Excel según los siguientes campos: tema, tipo de documento, objetivo, método y resultados relevantes. Posteriormente, se realizó el segundo proceso de depuración de los 53 artículos encontrados en la búsqueda inicial, tomando en cuenta nuevos criterios que permitieron afinar la selección de acuerdo con los objetivos planteados. Es así como se excluyeron documentos con las siguientes condiciones:

- No hacían referencia explícita a la noción impedimento o discapacidad de habla o trastorno del lenguaje.

- Los artículos eran anteriores a 2010.
- No hacían referencia a entornos educativos o aplicaciones en el aula.
- Consideraban población adulta.
- Investigaciones procedentes de tesis de grado, máster o doctorado.

Al aplicarse los criterios de exclusión anteriormente mencionados, se obtuvo un número definitivo de 15 artículos que cumplían los requisitos y fueron incorporados a la investigación como documentos definitivos para generar los antecedentes empíricos sobre el tema en estudio.

Se organizaron los 15 textos definitivos en la base de datos agregando el campo “Aporte a la investigación”. El análisis de los documentos se llevó a cabo según afinidades en los contenidos, de acuerdo con el proceso de análisis cualitativo documental propuesto por Monje (2011). Además de las categorías, se organizó la tabla y figura explicativa con aquellos indicadores que permitieron una representación numérica. A continuación, se presentan los resultados.

3. ANÁLISIS Y RESULTADOS

Según lo obtenido en el proceso de revisión sistemática y análisis llevado a cabo en los artículos seleccionados, se expresan las categorías que muestran los resultados obtenidos:

3.1. PROCEDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN RECUPERADA SOBRE LOS TEMAS EN ESTUDIO

En la distribución de la Tabla 2 figuran los artículos recuperados a partir de los descriptores considerados en el estudio. Según se puede observar, el país con mayor producción científica sobre en los documentos consultados fue España, con tres artículos, seguidos por Cuba, Estados Unidos y Chile, con dos artículos. Esto permite afirmar que la producción en el conjunto de Iberoamérica que relaciona las categorías en estudio según los criterios considerados es más amplia que en otras regiones, lo cual se relaciona también a una mayor presencia de los textos en español.

TABLA 2.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ARTÍCULOS SEGÚN PAISES

PAÍS DE PROCEDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS
España	3
Cuba	2

PAÍS DE PROCEDENCIA DE LA INVESTIGACIÓN	NÚMERO DE DOCUMENTOS
USA	2
Chile	2
Panamá	1
Canadá	1
Grecia	1
Ecuador	1
Austria	1
México	1
TOTAL	15

Es importante observar que, si bien la búsqueda se realizó en bases de datos internacionales, el número de publicaciones anglosajonas y europeas en inglés no fue mayoritario, tal y como se esperaba. Si se agrupan los documentos por región se obtienen cinco publicaciones en inglés frente a 10 publicaciones en español producidas en Iberoamérica que cumplieron con los criterios. Este resultado pudiera interpretarse a través del hecho de que las investigaciones anglosajonas y europeas tienen menor producción en el ámbito de la educación especial, como si es el caso de la producción en Iberoamérica.

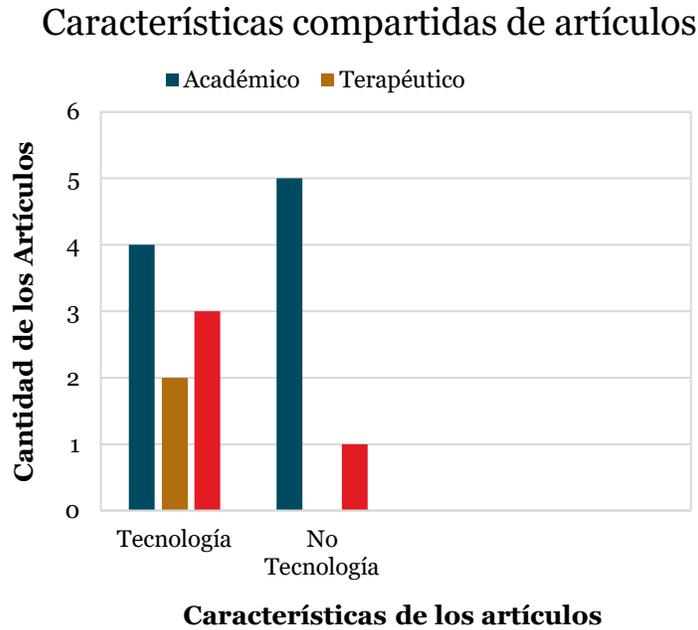
3.2. TEMÁTICA SEGÚN CRITERIOS COMPARTIDOS

En el proceso de análisis se decidió agrupar los artículos según los temas en comunes, obteniéndose los siguientes:

- a. Artículos académicos, cuya temática sigue criterios científicos experimentales y no experimentales.
- b. Artículos terapéuticos, en los cuales los hallazgos se enfocan a la implementación de cambios conductuales o mejoras en el funcionamiento académico.
- c. Artículos que vinculan ambas temáticas, es decir, siguen criterios científicos y terapéuticos proponiendo cambios conductuales bajo estrategias experimentales o no experimentales.
- d. Artículos que implementan las tecnologías o recursos educativos digitales en grupos escolares
- e. Artículos que consideran teóricamente las tecnologías o recursos digitales, pero no las implementan explícitamente en grupos escolares.

FIGURA 2.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ARTÍCULOS SEGÚN TEMÁTICA



En la Figura 2 se representa visualmente la organización de los artículos según la temática, proponiendo un cruce explicativo entre dichos temas. Al respecto, se identificaron nueve investigaciones que aplican lo tecnológico, frente a seis investigaciones que consideran la importancia de las tecnologías, pero no la incorporan como parte de estrategias de trabajo educativo. Cabe señalar que de esos nueve artículos tan solo cuatro son empleados en el aula de clases. En contraste, a dicha cantidad, se observan cinco artículos bajo el no uso de tecnología a nivel académico. En otras palabras, la búsqueda de los artículos arrojó mayor cantidad sin el uso de la tecnología. De esta comparación podemos observar que existen más artículos en referencia al no uso de la tecnología que los artículos que hacen referencia al uso de la tecnología. Se esperaba un mayor predominio de investigaciones aplicadas en lo tecnológico, dada la importancia que se le ha venido prestando a los recursos digitales en la educación especial, sin embargo, esta presencia no fue determinante. Vale destacar que los trabajos aplicados se presentaron en los estudios producidos en España, Estados Unidos, Austria, Canadá y Chile.

Otra relación importante que se puede destacar es la orientación de las investigaciones hacia lo académico o lo terapéutico. Al observar la Figura 1 se aprecia que la mayoría de los trabajos producidos (nueve artículos) están en el ámbito académico o científico. Es decir, se trata de reportes de estudios experimentales o no experimentales, mientras que solo dos investigaciones son de orientación terapéutica, es decir, reportan los resultados de la implementación de las tecnologías para modificar

conductas asociadas al impedimento del lenguaje. Interesa destacar cuatro investigaciones que abordan un enfoque clínico o terapéutico bajo criterios científicos (enfoque experimental y no experimental). De estos resultados se puede concluir que las investigaciones que aplican los recursos educativos digitales son los que logran combinar con mayor efectividad los procesos terapéuticos orientados al cambio bajo criterios científicos.

3.3. DEFINICIONES PREDOMINANTES

El tercer aspecto considerado en los artículos recuperados fue las definiciones que se manejan en las investigaciones sobre el concepto de impedimento de habla y sobre la efectividad de los recursos educativos digitales para dicha dificultad. A continuación, se desarrollan las categorías:

3.3.1. IMPEDIMENTO DEL HABLA

En el contexto de los artículos recuperados, el impedimento del habla no suele estar considerado aisladamente, sino que se asocia a distintas condiciones físicas o neurológicas, entre las cuales se menciona el autismo (Wittke et al., 2017), dificultades de aprendizaje (Bishop, 2009), déficit cognitivo o intelectual (García y Medina, 2017), discapacidades múltiples (Orr & Mast, 2014, impedimento auditivo (Oliveira et al., 2015), parálisis cerebral (Hustad et al., 2020), impedimento visual (Brouwer et al., 2015) y lesión cerebral traumática y trastornos emocionales (McGregor, 2020). En tal sentido, está poco presente una producción científica únicamente dedicada a estudiar el impedimento del habla o trastorno de lenguaje como un déficit independiente de otras condiciones.

En cuanto a las definiciones de términos, también se encontraron distintas expresiones en los artículos recuperados. Los términos incapacidad, trastorno o impedimento de habla dominan en los estudios recuperados en los Estados Unidos y Canadá (Hustad et al., 2020; Lancione et al., 2020; Orr & Mast, 2014; Tokia & Pangeb, 2010), con investigaciones experimentales y no experimentales en los cuales se aplican los recursos tecnológicos como herramienta. En los estudios realizados en Iberoamérica la tendencia es a emplear el término discapacidad o trastorno del lenguaje, agrupados en las siguientes categorías: audición, lenguaje, habla y comunicación (Damico et al., 2010); existiendo también una tendencia que lo considera como un trastorno del desarrollo del lenguaje vinculado a otros procesos biológicos y cognitivos (Shane et al., 2012).

La categoría se amplía al trastorno del lenguaje y la comunicación para aludir también al componente expresivo (Sualdes et al., 2017; Montell Ramos et al., 2018). Por su parte, Polo Molina et al. (2018) y Coloma (2014) usan el término trastorno específico del lenguaje, a fin de delimitar la discapacidad a otros problemas asociados. Del otro lado, Quintero et al. (2018) y Timbi-Sisalima et al. (2015) usan el término

de trastorno en la producción del habla, haciendo referencia a las características fonéticas y articulatorias, mostrando así que la tendencia en cuanto a los términos dista de estar unificada.

Esta clasificación muestra que las investigaciones siguen dos tendencias relevantes, por un lado, las investigaciones anglosajonas, de corte experimental, que acuden a la definición de impedimento de habla desde una perspectiva clínica y neurofisiológica, y por el otro lado, las investigaciones en Iberoamérica, en las cuales se generan diferentes denominaciones para expresar los trastornos de lenguaje, de lo cual se derivan distintos formatos y consideraciones sobre su estudio en el aula.

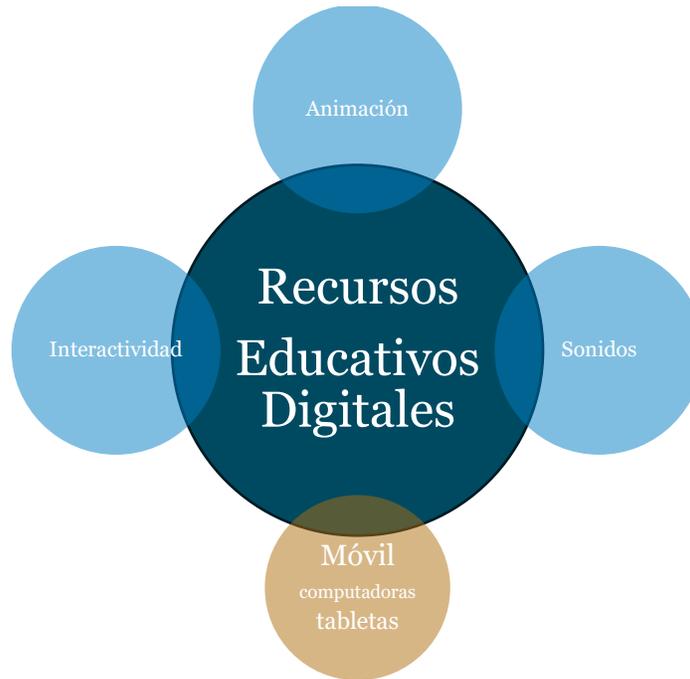
3.3.2. RECURSOS EDUCATIVOS DIGITALES

La tecnología ha resultado una herramienta útil en educación especial, especialmente en estudiantes con discapacidad intelectual, todos los artículos recuperados consideran esta mediación en la condición del impedimento del habla, considerándose que en el desarrollo científico hay una evolución en la implementación de la mediación tecnológica al generar oportunidades de inclusión a los grupos tradicionalmente excluidos (Hernández et al., 2020). Ahora bien, tomando en cuenta que en la mayoría de los documentos recuperados el impedimento de habla se presenta asociado a otras condiciones, se observa un mayor predominio de investigaciones que reportan el uso de la tecnología en estrategias de aula aplicadas a estudiantes con espectro autista (Silva & Rodríguez, 2018) y en estudiantes con discapacidad visual (Archundia & Cerón, 2018). En la investigación de Lancioni et al. (2020) se implementan recursos digitales en pacientes con impedimento del habla con resultados exitosos; sin embargo, se evidencia una temática orientada a usos clínicos o terapéuticos, más que a los usos educativos.

Al considerar las tecnologías y los recursos educativos como mediadores en las investigaciones consultadas, se encuentran diferentes formas de considerar esta temática. En primer lugar, se obtuvieron las investigaciones que consideran los recursos tecnológicos educativos o recursos didácticos digitales implementados en los servicios a los niños con necesidades, trastornos o deficiencias en la comunicación, con un aporte terapéutico (Suelves et al., 2017; Orr & Mast, 2014); las aplicaciones basadas en modificaciones (Quintero et al., 2018) y la implementación de recursos multimedia como animación, sonido o interactividad para lograr avances en los procesos académicos (Tokia et al., 2010). Asimismo, en las utilidades terapéuticas, Quintero et al. (2018) demostraron que el uso de aplicaciones móviles complementa de forma eficiente las terapias a niños con dislalia. El rango de recursos es amplio, ya que las investigaciones consultadas consideran diferentes recursos tecnológicos como el móvil, computadoras y tabletas. En esta tendencia en la cual se consideran las utilidades de las aplicaciones, predominan las investigaciones llevadas a cabo en España, en las cuales se someten a análisis los recursos virtuales con

un propósito educativo para los estudiantes con trastorno del lenguaje o impedimento del habla (Montel et al., 2018; Coloma, 2014).

FIGURA 3.
CARACTERÍSTICAS Y HERRAMIENTAS



La Figura 3 muestra algunas de las características de los Recursos Educativos Digitales. No es un secreto que la animación, los sonidos y la interactividad facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. En cuanto a los ejemplos de las herramientas, se pueden mencionar; el móvil o celular, las computadoras y las tabletas, entre otros. Las características de estos recursos es la llave maestra para ser objeto de interés a cualquier individuo con la discapacidad o sin discapacidad.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Según la Ley de los Estados Unidos para la educación de individuos con discapacidades (U.S. Department of Education, 2018), el impedimento del habla/lenguaje puede referir a un trastorno de la comunicación, de la articulación, del lenguaje o un impedimento de la voz. Esta definición hoy en día continúa vigente para abordar y clasificar a las personas con discapacidades de cualquier tipo en las instituciones de educación especial en Estados Unidos de América. Por su parte, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales- Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders (American Psychiatric Association, 2013) establece los lineamientos para su clasificación clínica y hace

referencia a la discapacidad de habla como un trastorno de la comunicación. Cabe señalar que bajo el diagnóstico del trastorno de la comunicación también se encuentran el trastorno del sonido del habla, y el trastorno de la fluidez de inicio en la infancia, también conocido como tartamudez.

En este mismo orden, la guía sobre definiciones de trastornos y variaciones de la comunicación elaborado por la Asociación Americana del Habla, Lenguaje y Audición (American Speech-Language-Hearing Association-ASHA, 1993), se refiere al trastorno de la comunicación como el impedimento en la capacidad de recibir, enviar, procesar y comprender conceptos o sistemas de símbolos verbales, no verbales y gráficos. Es así como se puede observar el uso de los términos de incapacidad, trastorno o impedimento en el propio lenguaje que se usa en diferentes guías que orientan la educación especial en Estados Unidos. Esto conlleva a un importante problema que debe ser considerado, ya que según Bishop (2014), el uso de diferentes etiquetas para el trastorno del lenguaje causa confusión en la implementación de las intervenciones educativas, y de acuerdo con sus palabras, este hecho también repercute en los resultados de las investigaciones.

Según se pudo identificar en la literatura consultada en esta investigación, existen dos tendencias predominantes en la consideración del impedimento del habla: la línea anglosajona, con las características anteriormente descritas, y la línea de la investigación iberoamericana, que es más amplia en cuanto a las definiciones, en la cual predomina la categoría denominada trastorno en el desarrollo del lenguaje. Estas definiciones no solo son nominales, sino que también tienen implicaciones en las orientaciones de las investigaciones e intervenciones que se llevan a cabo. En el caso de la tendencia anglosajona, ha podido evidenciarse el predominio de los estudios científicos experimentales que someten a prueba los recursos digitales para identificar cambios o modificar comportamientos vinculados al déficit de habla (Orr & Mast, 2014), lo que permite situar las tendencias como más focalizadas al ámbito académico y en el ámbito clínico o terapéutico, en el cual se busca una utilidad para implementar acciones en el aula orientadas a mejoras individuales.

Del otro lado, se identificó la tendencia de las investigaciones iberoamericanas, que incluyen una diversidad de países de la región y también mayor heterogeneidad en los tipos de investigación que investigan la relación entre los recursos educativos digitales y los trastornos de lenguaje. Así pudo observarse que además de estudios aplicados en el aula, hay un interés en considerar la utilidad de los recursos educativos, aunque no se evidencia claramente el impacto en situaciones concretas de impedimento del habla en el aula (Montell et al., 2018). Ahora bien, una excepción en este grupo de investigaciones que se han denominado iberoamericanas, son los estudios realizados en España que evalúan la utilidad de las aplicaciones móviles en los individuos con trastornos del lenguaje, lo cual indica también una amplia diversidad en los tipos y aplicaciones de los recursos digitales para esta población.

Lo anterior permite concluir que no existe una línea unificada en cuanto a los estudios que tratan sobre la implementación de recursos didácticos digitales en los procesos de inclusión educativa de estudiantes con discapacidad de habla o trastorno de lenguaje. La diferencia conceptual, de enfoques científico-académicos y la utilidad terapéutica de los recursos digitales muestra una diversidad tal que dificulta establecer una línea unificada de aproximación, lo cual muestra la existencia de caminos paralelos que no necesariamente se cruzan: el enfoque médico y clínico, el enfoque ocupacional y el enfoque educativo de las discapacidades (Salas & Moreno, 2020).

Sin embargo, queda claro que en eso consiste la riqueza de los aportes en las investigaciones en educación especial. Por tanto, puede afirmarse que la principal contribución de esta investigación es haber puesto en evidencia la diversidad de aproximaciones sobre un problema que debe atenderse; por ello, más que la búsqueda de unificar criterios, la recomendación es a establecer mayores esfuerzos para estudiar la problemática y poder contar con información que favorezca el trabajo de los educadores en el área. Para finalizar es necesario aportar que la educación inclusiva debe permitir el diálogo intercultural (UNESCO, 2016), lo cual puedo relacionar con mi experiencia de más de 20 años en educación especial en una escuela de la ciudad de Nueva York de los Estados Unidos, donde he observado que los procesos de inclusión para los estudiantes con impedimento de habla son tratados junto con otras discapacidades y con las limitantes culturales, dificultando que se establezcan líneas de acción apropiadas para muchos estudiantes. Por tanto, al consultar los abordajes en las investigaciones recuperadas en esta investigación, ha sido posible identificar un punto de partida para nuevos estudios con impacto en educación especial que permitan generar un camino a comprender en mayor medida las acciones posibles para los estudiantes con esta condición.

REFERENCIAS

- American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders (5th ed.)*. <https://doi.org/10.1176/>
- American Speech-Language-Hearing Association. (1993). *Definitions of communication disorders and variations*. www.asha.org/policy
- Archundia, E., & Cerón, C. (2018). Objetos de Aprendizaje digital para personas con discapacidad visual en estructuras de datos: grafos (OAGRAF). *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 8(16), 289-310. <https://doi.org/10.23913/ride.v8i16.342>
- Bishop, B. (2009). Specific language impairment as a language learning disability. *Child Language Teaching and Therapy*, 25 (2), 163-165. <https://doi.org/10.1177/0265659009105889>
- Bishop, D. (2014). Ten questions about terminology for children with unexplained language problems. *International Journal of Language & Communication Disorders*, 49(4), 381-415. <https://doi.org/10.1111/1460-6984.12101>
- Brouwer, K., Gordon-Pershey, M., Hoffman, D., & Gunderson, E. (2015). Speech Sound-Production Deficits in Children With Visual Impairment: A Preliminary Investigation of the Nature and Prevalence of Coexisting Conditions. *Contemporary Issues in Communication Science and Disorders*, 42, 33-46. <https://pubs.asha.org/doi/pdf/10.1044/cicsd.42.S.33>
- Coloma, C. (2014). Discurso narrativo en escolares de 1º básico con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Revista signos*, 47(84), 3-20. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342014000100001>
- Cruz Santos, M. V. (2019). Transformando la educación especial en educación inclusiva de los niños de educación inicial.
- Damico, J., Muller, N., & Ball, M. (2010). Social and Practical Considerations in Labeling. In: *The Handbook of Language and Speech Disorders* (Damico et al., Eds.), 11-37. New Jersey: Blackwell Publishing Ltd.
- García, M., & Medina, M. (2017). Comportamiento, lenguaje y cognición de algunos síndromes que cursan con discapacidad intelectual. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD. Revista de Psicología*, 4 (1). Monográfico N° 3, 55-65. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2017.n1.v4.1027>

- Hernández, B., Vargas, G., González, G., & Sánchez, J. (2020). Discapacidad intelectual y uso de las tecnologías de la información y comunicación. Revisión sistemática. *International Journal of Developmental and Educational Psychology. INFAD. Revista de Psicología*, 1 (2), 177-188. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2020.n1.v2.1830>
- Hustad, K., Mahr, T., Broman, A., & Rathouz, P. (2020). Longitudinal Growth in Single-Word Intelligibility Among Children with Cerebral Palsy From 24 to 96 Months of Age: Effects of Speech-Language Profile Group Membership on Outcomes. *Journal of speech, language, and hearing research*, 63(1), 32-48. https://doi.org/10.1044/2019_JSLHR-19-00033
- Lancioni, G., Singh, N., O'Reilly, M., Sigafos, J., & D'Amico, F., Buonocunto, F., Lanzilotti, C., Alberti, G., & Navarro, J. (2020). Mainstream technology to support basic communication and leisure in people with neurological disorders, motor impairment and lack of speech, *Brain Injury*, 34(7), 921-927. <https://doi.org/10.1080/02699052.2020.1763462>
- Lopez-Torrijo, M., Garcia-Garcia, F. J., & García, J. L. (2016). Jean Itard en clave de educación inclusiva. *Revista Educação Especial*, 29(56), 507-519.
- McGregor, K. (2020). How we fail children with Developmental Language Disorder. *Language, Speech, and Hearing Services in Schools*, 51(4), 981-992. https://pubs.asha.org/doi/pdf/10.1044/2020_LSHSS-20-00003
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Universidad Surcolombiana: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.
- Montell, I., Pons Rodríguez, M., & Hernández Sánchez, J. (2018). Los recursos tecnológicos para la atención a los trastornos del lenguaje y la comunicación. Requerimientos didáctico-metodológicos. *Opuntia Brava*, 10(1), 155-170. <https://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/64>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura-UNESCO. (2005). *Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Paris. <http://unesco.org/educacion/inclusive>
- Orr, A., & Mast, M. (2014). Tablet-based Communication and Children with Multiple Disabilities: Lessons from the Clinical Setting. *Procedia-Social and Behavioral Sciences*, 141, 138-142. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.05.025>

- Page, M., McKenzie, J., Bossuyt, P., Boutron, I., Hoffmann, T., Mulrow, C., Shamseer, L., Tetzlaff, J., Akl, E., Brennan, S., Chou, R., Glanville, J., Grimshaw, J., Hróbjartsson, A., Lalu, M., Li, T., Loder, E., Mayo-Wilson, E., McDonald, S., & McGuinness, L., & Alonso-Fernández, S. (2021). Declaración PRISMA 2020: una guía actualizada para la publicación de revisiones sistemáticas. *Revista española de cardiología*, 74 (9), 790-799. <https://doi.org/10.1016/j.recesp.2021.06.016>
- Polo Molina, F., & Acuña Robertson, X. (2018). Estrategias didácticas para desarrollar el discurso narrativo en preescolares con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL). *Revista signos*, 51(98), 410-429. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342018000300410>
- Quintero, E., Romaña, T., Vargas, J., & Tsang, R. (2018). Experiencia con estudiantes: Creando recursos tecnológicos para niños con trastornos del habla. *Memorias de Congresos UTP*, 1(1), 65-72. <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/memoutp/article/view/1853>
- Revilla, D. (2020) El método de investigación documental. En: *Los métodos de investigación para la elaboración de las tesis de maestría en educación*. Alex Sánchez (Coord.), 7-22. Pontificia Universidad Católica del Perú
- Salas, M., & Moreno, R. (2020). Aportes de la Psicología a la Educación Especial y su atención en las aulas venezolanas. En: *Psicología. Aportes a la educación y al aprendizaje*. María G. Escobar (Coord.) Mérida: Sello editorial del Vicerrectorado Académico. Universidad de Los Andes. 152-188. <http://bdigital2.ula.ve:8080/xmlui/654321/8928>
- Santos, P., Macedo, L., & Aguiar, S. (2015). Language development and hearing impairment: literature review. *Revista CEFAC*, 17 (6), 2044-2055. <https://www.scielo.br/j/rcefac/a/rbPWpdtQYGWrsmcVHkY8MQg/?lang=en&format=pdf>
- Shane, H., Laubscher, E., Schlosser, R., Flynn, S., Source, J., & Abramson, J. (2012). Applying Technology to Visually Support Language and Communication in Individuals with Autism Spectrum Disorders. *Journal of Autism and Developmental Disorders*, 42, 1228-1235. <https://doi.org/10.1007/s10803-011-1304-z>
- Silva, G., & Rodríguez, F. (2018). Una mirada hacia las TIC en la educación de las personas con discapacidad y con trastorno del espectro autista: análisis temático y bibliográfico. *EDMETIC*, 7(1), 43-65. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v7i1.10030>

- Simón, N., De Cisneros, J., & Gértrudix, F. (2018). Valoración y uso de las TIC para una transformación e inclusión educomunicativa. *Index.comunicación: Revista científica en el ámbito de la Comunicación Aplicada*, 8(2), 255-273. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6459841>
- Suelves, D.M., Porca, L.L., & López, C.G. (2017). Aplicaciones para la inclusión exitosa de alumnos escolarizados en unidades específicas de Comunicación y Lenguaje. *Comunicación y pedagogía. Nuevas tecnologías*. 297-298. <http://www.centrocp.com/comunicacion-pedagogia-297-298-inclusion-tic/>
- The Individuals with Disabilities Education Act. (2018). *Sec.300.8 Child with a disability*. <https://sites.ed.gov/idea/regs/b/a/300.8>
- The Individuals with Disabilities Education Act. (2019). *Section 1400*. <https://sites.ed.gov/idea/statue-chapter-33/subchapter-i/1400>
- Timbi, C., Robles-Bykbaev, V., Guiñansaca-Zhagüi, E., Capón, M., & Ochoa, G. (2015). ADACOF: una aproximación educativa basada en TIC para el aprendizaje digital de la articulación del código fonético en niños con discapacidad. *Perfiles educativos*, 37(149), 187-202. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=So185-26982015000300011&lng=es&tlng=es
- Tokia E., & Pangeb J. (2010). E-learning activities for articulation in speech language therapy and learning for preschool children. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 2(2), 4274-4278. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2010.03.678>
- U.S. Department of Education. (2000). *A Guide to the Individualized Education Program* <https://www2.ed.gov/parents/needs/speced/iepguide/index.html#preface>
- U.S. Department of Education. (2018). *Building the Legacy: IDEA*. <http://sites.ed.gov/idea/building-the-legacy-idea-204/>
- UNESCO. (1990). *Declaración mundial sobre educación para todos y Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Conferencia Mundial sobre educación para todos. Jomtien*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138254/educ_para_todos_jomtien1990.pdf

- UNESCO. (2016). *Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo sostenible 4*. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- Wittke, K., Mastergeorge, A., Ozonoff, S., Rogers, S., & Naigles, L. (2017). Grammatical Language Impairment in Autism Spectrum Disorder: Exploring Language Phenotypes Beyond Standardized Testing. *Frontiers in Psychology*. 8, art. 532, 1-12. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00532>

CÓMO CITAR:

- Made, A. (2024). Impedimento del habla y recursos educativos digitales: revisión sistemática desde la docencia en educación especial en la ciudad de Nueva York, USA. *Revista de Investigación y Evaluación Educativa*, 11(1), 88-105. <https://doi.org/10.47554/revie.vol11.num1.2024.pp88-105>